

REIVINDICACIONES

1. Un procedimiento para la producción de *Akanthomyces lecanii* mediante fermentación sumergida que comprende las etapas de:
 - adicionar un medio de cultivo que comprende 30 a 40 g/L de almidón de papa y 1-3 g/L de extracto de malta;
 - adicionar entre 0,5 a 1,5% de inóculo respecto de la cantidad de medio de cultivo; y
 - obtener una concentración de conidias de *Akanthomyces lecanii* de entre 1×10^8 – 1×10^{10} conidias/mL,donde las condiciones de fermentación son de un pH inicial de 5,5, un temperatura de 27°C, una agitación entre 180 rpm a 220 rpm y un tiempo de fermentación de 5 días.
2. El procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1, donde el procedimiento ocurre con una aireación de 180 a 220 vvm.
3. El procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, donde el medio cultivo comprende 35 g/L de almidón de papa y 2 g/L de extracto de malta.
4. El procedimiento de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde la concentración de inóculo es de 1% respecto de la cantidad de medio de cultivo.
5. El procedimiento de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde la agitación es de 200 rpm.
6. El procedimiento de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde la aireación es de 1 vvm.
7. Una composición biocida que comprende un extracto de *Akanthomyces lecanii* obtenido por el procedimiento de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6.
8. La composición de acuerdo con la reivindicación 7 que es efectiva contra *Tetranychus urticae*.